



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex : N° 1369-C
Ingreso Folio: 340 del 07/05/2013.-

PERMISO DE OBRA MENOR N° 9224/14

NOMBRE : EVA ESPINOZA PALZA

A REALIZAR EN : Cementerio Municipal de Arica, Patio N° 3

RUT : 2.788383-4

EL ART. 130 DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN : Obra Menor
ARQUITECTO : MARCO ANTONIO DIAZ MEZA.
PATENTE N° : 3-594

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 748.000.-

DERECHOS A CANCELAR 1,0% \$ 7.480.-

BOLETÍN N° 4034361 DE FECHA 21/04/2014 POR \$ 7.480.-

Descripción de permiso:

Tiene permiso para ampliar y regularizar Mausoleo Familiar con capacidad para 6 nichos adultos en terreno, con una superficie de 6,63 mt² (2,50 mt de frente por 2,65 mt de fondo). Finalmente el mausoleo Familiar denominado "Espinoza Palza" queda con una capacidad para 11 nichos, ubicado en el patio 3, del Cementerio Municipal Arica.

Notas:

-Cuenta con Certificado Regularización N° 02/2013, emitido por el SERMUCE.

-El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Cálculo Derechos:

Presupuesto : \$ 748.000.-

Derechos 1%: \$ 7.480.-

FECHA: 24 ABR 2014



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/PAR/ohc